INFORMACIÓN JURÍDICA

CONTRATISTA	**FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.599.713 Expedida en Bogotá**	
C.C:	**79.599.713 Expedida en Bogotá**	
TIPO:	**CONTRATO** [v] **ORDEN** [ ] **CONVENIO** [ ]	
NÚMERO:	**208-2021**	
FECHA:	**26-04-2021**	
OBJETO Y ALCANCE:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE TURBO .**	
VALOR DEL CONTRATO (VIC):	**$ 32.400.000**	
PLAZO INICIAL:	**SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.**	
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**28 DE MAYO DEL 2021**	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	**28 DE OCTUBRE DEL 2021**	
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	**SIMPLIFICADO** [■] **COMUN** [ ]	
PÒLIZAS DEL CONTRATO:	**65-46-101019451**	**FECHA DE APROBACIÓN: 28-04-2021**

INFORMACIÓN TÉCNICA
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica a los contratos adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. 2. Realizar visitas de obra	16.66%	Se realizó la revisión del Informe de Actividades correspondientes al ACTA PARCIAL N°1 de Ejecución



periódica a los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. 3. Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 4. Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar los oficios, para la firma del supervisor, de las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura dentro de los tiempos estipulados por la ley. 6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. 7. Realizar los formatos para el pago de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 8. Realizar presupuestos para proyectar obras a ejecutar.		comprendido entre el 28/04/2021 al 27/05/2021. Se evidencia cumplimiento según sus anexos presentados y recibidos a satisfacción.
1.Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica a los contratos adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. 2. Realizar visitas de obra periódica a los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. 3. Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 4. Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura llevando informe ejecutivo	16.66%	Se realizó la revisión del Informe de Actividades correspondientes al ACTA PARCIAL N°2 de Ejecución comprendido entre el 28/05/2021 al 27/06/2021. Se evidencia cumplimiento según sus anexos presentados y recibidos a satisfacción.

de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar los oficios, para la firma del supervisor, de las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura dentro de los tiempos estipulados por la ley. 6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. 7. Realizar los formatos para el pago de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 8. Realizar presupuestos para proyectar obras a ejecutar.		
1.Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica a los contratos adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. 2. Realizar visitas de obra periódica a los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. 3. Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 4. Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar los oficios, para la firma del supervisor, de las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura dentro de los tiempos estipulados por la ley. 6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. 7. Realizar	16.66%	Se realizó la revisión del Informe de Actividades correspondientes al ACTA PARCIAL N°3 de Ejecución comprendido entre el 28/06/2021 al 27/07/2021. Se evidencia cumplimiento según sus anexos presentados y recibidos a satisfacción.

los formatos para el pago de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 8. Realizar presupuestos para proyectar obras a ejecutar.		
1.Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica a los contratos adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. 2. Realizar visitas de obra periódica a los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. 3. Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 4. Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar los oficios, para la firma del supervisor, de las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura dentro de los tiempos estipulados por la ley. 6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. 7. Realizar los formatos para el pago de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 8. Realizar presupuestos para proyectar obras a ejecutar.	16.66%	Se realizó la revisión del Informe de Actividades correspondientes al ACTA PARCIAL N°4 de Ejecución comprendido entre el 28/07/2021 al 27/08/2021. Se evidencia cumplimiento según sus anexos presentados y recibidos a satisfacción.
1.Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica a los contratos adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. 2. Realizar visitas de obra periódica a los contratos de obra adelantados por la Secretaria de	16.66%	Se realizó la revisión del Informe de Actividades correspondientes al ACTA PARCIAL N°5 de Ejecución comprendido entre el 28/08/2021 al

Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. 3. Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 4. Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar los oficios, para la firma del supervisor, de las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura dentro de los tiempos estipulados por la ley. 6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. 7. Realizar los formatos para el pago de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 8. Realizar presupuestos para proyectar obras a ejecutar.		27/09/2021. Se evidencia cumplimiento según sus anexos presentados y recibidos a satisfacción.
1.Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica a los contratos adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. 2. Realizar visitas de obra periódica a los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. 3. Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 4. Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 5.	16.66%	Se realizó la revisión del Informe de Actividades correspondientes al ACTA PARCIAL N°6 de Ejecución comprendido entre el 28/09/2021 al 28/10/2021. Se evidencia cumplimiento según sus anexos presentados y recibidos a satisfacción.

Proyectar los oficios, para la firma del supervisor, de las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura dentro de los tiempos estipulados por la ley. 6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. 7. Realizar los formatos para el pago de los contratos adelantados por la Secretaria de Infraestructura. 8. Realizar presupuestos para proyectar obras a ejecutar.		

Actividad/Compromiso	• **Asistencia a reuniones administrativas citadas por el secretario.** • **Reuniones de comité administrativo y de obra con los distintos contratistas bajo delegación.** • **Visita a distintos lugares donde se están realizando obras y labores.**
Estado del avance de la actividad/Compromiso	**100%**
Justificación/Observación	**SATISFACTORIA**
Evaluación al Proveedor o Contratista	**EXCELENTE**

INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	416	2.3.2.02.02.005	09/03/2021	$32.400.000
REGISTRO	671	2.3.2.02.02.005	26/04/2021	$32.400.000

Balance General del Contrato

Pagos realizados al contratista

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 32.400.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$ 32.400.000 (100%)
Valor saldo por ejecutar	$000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	%

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
ACTA #1	**28/05/2021**	**$5.400.000**
ACTA #2	**28/06/2021**	**$5.400.000**
ACTA #3	**28/07/2021**	**$5.400.000**
ACTA #4	**28/08/2021**	**$5.400.000**
ACTA #5	**28/09/2021**	**$5.400.000**
total		**$27.000.000**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

CERTIFICA Que – FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO Identificado con CC Nº 79.599.713 Expedida en Bogotá, cumplió a satisfacción con Las actividades requeridas en el contrato, EL PAGO A REALIZAR CORRESPONDIENTE AL PAGO N°6 Y FINAL DESDE EL 28 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 28 OCTUBRE DEL 2021 POR UN VALOR DE $ 5.400.000

Sistema General de Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acredito los requisitos previstos en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 así: 8322178829-8322778982
La presente certificación se expide para el cobro del contrato de contrato N° 208/2021.

JHON JAIRO RODRIGUEZ SALAZAR
SUPERVISOR